PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Piedecuesta, 29/10/2024

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5667556 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y CENTRO DE ATENCÓN AL SECTOR AGROPECUARIO

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5667556 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y CENTRO DE ATENCÓN AL SECTOR AGROPECUARIO, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE BLOQUES DE DORMITORIOS DE LOS APRENDICES DE LA SEDE AGUAS CALIENTES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN SANTANDER", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE ATENCÓN AL SECTOR AGROPECUARIO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Denis Omar Laguado Jaimes
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5667556
TIPO DE CONTRATO	Interventoría
OBJETO	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE

	BLOQUES DE DORMITORIOS DE LOS APRENDICES DE LA SEDE AGUAS CALIENTES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN SANTANDER
CONTRATISTA	GRUCOING S.A.S.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.098.720.597
VALOR INICIAL	Ciento cincuenta y dos millones ciento cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y ocho con siete décimos $ 152.152.948,7 COP
FORMA DE PAGO	Presentación de la factura, debidamente diligenciada y soportada con la presentación de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y acreditar que se encuentran al día en el pago, Requisito para el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. El pago se hará por cheque, efectivo o Consignación previo acuerdo y de acuerdo con la norma vigente. Para poder adelantar El SENA, los trámites administrativos del pago, el contratista debe presentar la respectiva factura o cuenta de cobro según la naturaleza jurídica del contratista la cuenta debe ser expedida a nombre del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, NIT: 899999034-1, dirección vereda Palogordo, Vía Guatiguará, Piedecuesta, Santander; y deberá cumplir con todas las normas en materia tributaria a cargo del contratista, además el contratista deberá discriminar en la factura las tarifas de IVA aplicado a cada producto o un anexo con el detalle del valor del IVA para cada ítem facturado, copia del RUT con fecha de impresión no mayor a 180 días, Nota: El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley, y respecto de las cuales sean su obligación efectuar la retención, teniendo

	en cuenta que el contratista es o no responsable tributario, y de acuerdo al servicio o bien suministrado, según aplique. Las cuentas deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella. No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo de lo establecido en las leyes aplicables a la materia. Así mismo deben contemplar y discriminar el IVA. Del Derecho de Turno: Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, EL SENA respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA. El pago al que se obliga EL SENA por el presente acto queda subordinado a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).
PLAZO INICIAL	**Tres (3) meses y diez (10) días**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6523 del 17 de abril de 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	241823 del 19 de diciembre de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**18/12/2023**
FECHA DE INICIO	**26/12/2023**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**31/12/2023**
SUSPENSIÓN 1	14 días a partir del lunes 01 de abril de 2024
REINICIO	A partir del lunes 15 de abril de 2024

PRORROGA	Hasta el 08 de mayo de 2024
SUSPENSIÓN 2	173 días calendario a partir del 08 de mayo de 2024
REINICIO	A partir del 29 de octubre de 2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	Ciento cincuenta y dos millones ciento cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y ocho con siete décimos ($152.152.948,7) mcte
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	29/10/2024
VALOR TOTAL PAGADO	Ciento cincuenta y dos millones ciento cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y ocho con siete décimos ($152.152.948,7) mcte

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.5667556, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES
1	FUNCIONES TÉCNICAS (Nota: son todas aquellas detalladas en los estudios previos)	SI	INFORMES Y ACTAS PARCIALES INTERVENTORIAS (publicado en SECOPII PAGOS 1 Y 2)
2	FUNCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO (Nota: son todas aquellas detalladas en los estudios previos)	SI	INFORMES Y ACTAS PARCIALES INTERVENTORIAS (publicado en SECOPII PAGOS 1 Y 2)
3	FUNCIONES DE CARÁCTER LEGAL O JURÍDICO (Nota: son todas aquellas detalladas en los estudios previos)	SI	INFORMES Y ACTAS PARCIALES INTERVENTORIAS (publicado en SECOPII PAGOS 1 Y 2)

4	FUNCIONES FINANCIERAS (Nota: son todas aquellas detalladas en los estudios previos)	SI	INFORMES Y ACTAS PARCIALES INTERVENTORIAS (publicado en SECOPII PAGOS 1 Y 2)
5	FUNCIONES DE CARÁCTER AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (Nota: son todas aquellas detalladas en los estudios previos)	SI	INFORMES Y ACTAS PARCIALES INTERVENTORIAS (publicado en SECOPII PAGOS 1 Y 2)
6	FUNCIONES EN LA FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO (Nota: son todas aquellas detalladas en los estudios previos)	SI	INFORMES Y ACTAS PARCIALES INTERVENTORIAS (publicado en SECOPII PAGOS 1 Y 2)

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

Garantías de Cumplimiento	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 400 47 994000097207 anexo 0 Fecha de expedición: 21/12/2023 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 400 47 994000097207 anexo 1 Fecha de expedición: 28/12/2023 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 400 47 994000097207 anexo 2 Fecha de expedición: 13/03/2024 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 400 47 994000097207 anexo 3 Fecha de expedición: 21/12/2024

	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 400 47 994000097207 anexo 4 Fecha de expedición: 17/04/2024 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 400 47 994000097207 anexo 5 Fecha de expedición: 31/10/2024
Garantías de **Responsabilidad civil**	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 400 74 994000024407 anexo 0 Fecha de expedición: 21/12/2023 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 400 74 994000024407 anexo 1 Fecha de expedición: 28/12/2023 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 400 74 994000024407 anexo 2 Fecha de expedición: 12/03/2024 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 400 74 994000024407 anexo 3 Fecha de expedición: 13/03/2024 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 400 74 994000024407 anexo 4 Fecha de expedición: 17/04/2024 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 400 74 994000024407 anexo 5 Fecha de expedición: 31/10/2024

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por Denis Omar Laguado Jaimes, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Párrafo que se usa en caso de contratos celebrados con personas jurídicas. Ejemplo: Contratos de obra, suministro, prestaciones de servicio diferentes a las profesionales o apoyo a la gestión, etc.: Mediante certificación emitida del día 18 de julio de 2024, la Revisora Fiscal Yesenia Bautista Rodriguez identificada con C.C. 1.098.675.715 con tarjeta profesional 218880-T, certifica que GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS S.A.S, con Nit. 830.509.427-9, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Por medio del presente, me permito informar que se ha dado cumplimiento al objeto contractual establecido en el contrato, el cual tenía como propósito contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental del proyecto de adecuación de los bloques de dormitorios de los aprendices en la sede Aguas Calientes, en el municipio de El Playón, Santander.

En el marco de este contrato, se realizaron de manera satisfactoria todas las actividades relacionadas con la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental del proyecto, cumpliendo a cabalidad con los términos y condiciones establecidos en el mismo.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 17 de noviembre de 2023, desde el 22 de diciembre de 2023 hasta el 05 de mayo de 2024 a Jonathan David Morales Méndez identificado con CC 1.098.641.462.

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 06 de mayo de 2024, desde el 06 de mayo de 2024 hasta la finalización y liquidación del contrato según fecha aprobación

modificación SECOPII fue designado como supervisor de contrato Denis Omar Laguado Jaimes identificado con CC 13.923.787.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 27 de septiembre de 2024, Leidy Johanna Galeano Lizarazo expidió el certificado de desembolsos (relación SIIF) del contrato No. CO1.PCCNTR.5667556, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
143224	**2024-05-23**	**$ 82.009.706,00**
143624	**2024-05-23**	**$ 15.581.844,31**
117324	**2024-08-26**	**$ 45.849.914,62**
117424	**2024-08-26**	**$ 8.711.483,77**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 152.152.948,70
VALOR TOTAL PAGADO	$ 152.152.948,70
VALOR EJECUTADO	$ 152.152.948,70

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0
SALDO POR REINTEGRAR	$ 0
SALDO POR LIBERAR	$ 0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.5667556, teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,



Denis Omar Laguado Jaimes

Profesional G03/Supervisor

Anexos:

a. Certificado de Desembolsos